

“LEY DE INGRESOS

PARA EL EJERCICIO

FISCAL 2024”

ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 029

EN EL MUNICIPIO DE CHICOASEN, CHIAPAS, SIENDO LAS 11:00 DE LA MAÑANA DEL DIA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2023, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL CONSIDERANDO LAS MEDIDAS NECESARIAS DEL SECTOR SALUD Y LA SANA DISTANCIA POR EL COVID 19, PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, PREVIA NOTIFICACIÓN A LOS CIUDADANOS: BERSAIN GUTIERREZ GONZALEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. C. CLARA JIMENEZ MUÑOZ, SINDICO MUNICIPAL, HUGO ALBERTO NAÑEZ MUÑOZ, SECRETARIO MUNICIPAL, C. FERNANDO GUTIERREZ GARCIA, LIZETH GUADALUPE ESPINOSA HERRERA, ADIEL MADRID RAMIREZ, REGIDORES PROPIETARIOS Y LOS C. LORENA COLLAZO ESTRADA Y TEOFILA VIRGINIA NUÑEZ ESTRADA, REGIDORES PLURINOMINALES. BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DIA.

- 1.-PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM, LEGAL
- 2.-INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN
- 3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- **PROPUESTA:** QUE PRESENTE EL C. RIBELINO ESTRADA HERRERA EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL, QUIEN PONE A CONSIDERACIÓN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA **INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**, DEL MUNICIPIO DE CHICOASEN, CHIAPAS EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 84, INCISO C) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN III DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS EN DONDE SE ESTABLECE QUE SON ATRIBUCIONES DE LOS H. AYUNTAMIENTOS FORMULAR Y PROPONER AL H. CONGRESO DEL ESTADO DICHA LEY
- 5.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESION.

PRIMERO. - EL C. HUGO ALBERTO NAÑEZ MUÑOZ. SECRETARIO MUNICIPAL Y CON
FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL
MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL QUORUM LEGAL, POR
LO QUE ESTANDO EN EL ACTO LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE
CUERPO EDILICIO SE PROCEDIÓ AL SIGUIENTE PUNTO.

SEGUNDO. - HABIENDO CONSTADO LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL AL C. BERSAIN
GUTIERREZ GONZALEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CON FUNDAMENTO
EN EL ARTÍCULO 57 FRACCIONES XXIV, DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN
MATERIA DE GOBIERNO Y ADMISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
CABILDO CONVOCADA PARA ESTA FECHA.

TERCERO. - EL C. HUGO ALBERTO NAÑEZ MUÑOZ. SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDIÓ A
DAR LECTURA AL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN DE
CABILDO SOMETIÉNDOSE A APROBACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL,
HABIÉNDOLO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

CUARTO.- NUEVA MENTE A CONTINUACION EL SECRETARIO DA LECTURA A LA
PROPUESTA PRESENTADA POR EL C. RIBELINO ESTRADA HERRERA, TESORERO
MUNICIPAL, QUIEN PONE A CONSIDERACIÓN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN
SU CASO DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024,
DEL MUNICIPIO DE CHICOASEN, CHIAPAS EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 84,
INCISO C) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS EN RELACIÓN AL
ARTÍCULO 45 FRACCIÓN III DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA
DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS EN DONDE SE
ESTABLECE QUE SON ATRIBUCIONES DE LOS H. AYUNTAMIENTOS FORMULAR Y
PROPONER AL H. CONGRESO DEL ESTADO DICHA LEY.

ACTO SEGUIDO LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO ANALIZAN EL DOCUMENTO QUE
CONTIENE TODOS LOS RUBROS DE INGRESOS PROYECTADOS PARA EL EJERCICIO 2024,
A LO QUE EL CABILDO EN PLENO USO ACUERDA Y APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS
DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL DOCUMENTO DE **INICIATIVA DE LA LEY DE
INGRESO DEL MUNICIPIO DE CHICOASEN, CHIAPAS, PARA EL EJERCICIO 2024.**



Y SE LE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL REALICE LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS CONDUCTENTES PARA SU ENTREGA AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON ESTA OBLIGACIÓN.

QUINTO. - NO HABIENDO OTRO PUNTO POR TRATAR, LA C. BERSAIN GUTIERREZ GONZALEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57 FRACCIONES XXV DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, DECLARA CLAUSURADO LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA DE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLOS INTERVINIERON.

DAMOS FE



C. BERSAIN GUTIERREZ GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. CLARA JIMENEZ MUÑOZ
SINDICO MUNICIPAL



C. FERNANDO GUTIERREZ GARCIA
1ER REGIDOR



C. LIZETH GUADALUPE ESPINOSA HERRERA
2DO REGIDOR.



C. ADIEL MADRID RAMIREZ
3ER REGIDOR



REGIDORES PLURINOMINAL



C. TEOFILA VIRGINIA NUNEZ ESTRADA



C. CLARA LUZ PEREZ PEREZ



C. HUGO ALBERTO NUNEZ MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL